

## Punto Limpio

### Presentación

Se plantea como una estrategia que complementa otras acciones para construir la sustentabilidad ambiental de Tandil.

Es una instalación cerrada y vigilada donde se efectúa la recepción transitoria, recogida selectiva y clasificación de determinados tipos de residuos sólidos urbanos de origen doméstico, ya sea por su valoración de mercado o que el servicio municipal de recolección domiciliaria no puede retirar. Se reciben, previamente seleccionados en origen y de manera gratuita, ciertos tipos de residuos sólidos urbanos inorgánicos. Cada tipo de residuo es retirado por instituciones de bien público con las que el Municipio desarrolla diferentes programas. Lo que cada una recauda de esos materiales son fondos para la concreción de sus propios proyectos.

### Objetivos

- Disminuir el volumen de residuos sólidos urbanos domiciliarios que tiene como destino el relleno sanitario para aumentar su vida útil.
- Aprovechar los materiales contenidos en los residuos que son susceptibles de un reciclaje directo, consiguiendo con ello, un ahorro energético y de materias primas, y reduciendo el volumen de residuos a eliminar.
- Promover responsabilidad en la comunidad en el consumo y en la generación de residuos para generar un compromiso en la gestión desde el origen.
- Fortalecer vínculos institucionales con organizaciones sociales que buscan aprovechar clases de residuos para mejorar la calidad de vida comunitaria.

### Destinatarios

El Punto Limpio es una instalación que el municipio de Tandil pone a disposición de los vecinos para depositar aquellos residuos que, por su volumen, o por su posibilidad de valorización, no deben tener como destino final el relleno sanitario de nuestra ciudad.

### Vínculos Institucionales

Los materiales recibidos en las estaciones son procesados por instituciones para contribuir a sus objetivos:

- Taller Protegido Tandil
- C.I.A.N.E.
- Asociación de Guías Argentinas, Tandil
- REHTO- Facultad de Cs. Exactas UNCPBA

- Cooperativa de Recuperadores Urbanos de Tandil
- Mesa Solidaria- Proyecto Creando Valor Compartido

### Funcionamiento

Como premisa inicial, para que el servicio que se presta en el Punto Limpio sea el correcto, es necesario que los usuarios aporten los residuos previamente separados y limpios, y los depositen en los contenedores específicos para cada fracción.

1. A la entrada del recinto, un operario informa a los usuarios sobre la forma de realizar el depósito de cada uno de los residuos y de la localización de los diferentes contenedores.

2. El usuario accederá a la zona de acopio donde depositará los residuos en su correspondiente contenedor.

3. Antes de que los contenedores se hallen llenos de residuos, el operario del Punto Limpio darán aviso a los gestores o transportistas designados para la retirada y el traslado de los residuos a las diferentes instalaciones de reciclaje o centros de eliminación, en tanto no existan instalaciones para su reciclaje.

4. Las instalaciones del Punto Limpio deben permanecer en buenas condiciones de higiene y salubridad pública. Para ello, los operarios deben controlar que el depósito de residuos se realice de forma correcta, evitando la caída de residuos fuera de los contenedores y retirando cualquier material que dificulte el tránsito de los vehículos y el depósito de los residuos.

5. La posterior Gestión y tratamiento de los residuos del punto limpio, podrá ser convenida, dejando abierta la posibilidad de que sea el propio Municipio el gestor de aquellos residuos catalogados. Las organizaciones retiran los materiales para acondicionarlos y agregarle valor, para luego aprovecharlos y/o venderlos, beneficio que es destinado a los objetivos sociales de cada institución.

6. Simultáneamente se lleva adelante el programa de educación ambiental a instituciones educativas que visitan el sitio para conocer la propuesta y el compromiso hacia una mejora en la misma gestión de los residuos sólidos urbanos desde su generación.

### *Residuos que se reciben*

Se podrán depositar aquellos *residuos de origen doméstico* que se detalla a continuación:

### Residuos admisibles

- ✓ Botellas de plástico: producción doméstica.
- ✓ Residuos voluminosos (muebles, colchones, marcos, puertas):3 unidades.
- ✓ Papel y cartón: Producción doméstica.
- ✓ Pilas (botón, alcalinas y salinas...): Producción doméstica.

- ✓ Vidrio: Producción doméstica.
- ✓ Rezagos Informáticos (CPU, monitor, terminales, teclado, parlantes, mouse, Tv) 3 unidades.
- ✓ Tetra brick.
- ✓ Pilas.
- ✓ Aceite de cocina usado: 10 litros.

#### **Residuos NO admisibles**

- ✓ Residuos urbanos orgánicos.
- ✓ Residuos hospitalarios e infecciosos.
- ✓ Baterías y aceite de autos.
- ✓ Neumáticos.
- ✓ Residuos agrícolas y ganaderos.
- ✓ Envases de fitosanitarios y similares.
- ✓ Residuos derivados de una actividad comercial y/o industrial.
- ✓ Residuos NO identificables.
- ✓ Recipientes voluminosos que hayan contenido materiales tóxicos o peligrosos.

Cualquier otro que no esté recogido en la lista de los admisibles

#### *Ubicación y horarios*

Dirección:

**Estación Centro** Maipú 1250 y **Estación Oeste** Av. Lunghi 1950.

Los horarios de funcionamiento son:

Lunes a viernes de 8hs a 16hs.

Feridos de 9hs a 12hs.

#### **Contacto**

Para cualquier duda o consulta pueden obtener más información por mail,

Mail: [ambiente@tandil.gov.ar](mailto:ambiente@tandil.gov.ar)

Teléfono: 4422071

Facebook: Punto Limpio Tandil

Dirección: Dirección de Medioambiente del Municipio, Belgrano 417, Planta Alta, oficina 3.